

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INIFED)
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**

PROGRAMA FEDERAL “ESCUELAS DE CIEN”

**PROYECTO EJECUTIVO
(SINTÉTICO)
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA SIGLO XXI**

DICIEMBRE, 2015



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
PROGRAMA FEDERAL "ESCUELAS DE CIEN"

DATOS GENERALES

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO/ SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
SUBSISTEMA:	EDUCACIÓN SUPERIOR/ EDUCACIÓN NORMAL.
INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
CLAVE:	24MSU0001Y
REGISTRO DE PROPIEDAD:	PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. REGISTRO BAJO LA INSCRIPCIÓN 22545 A FOJAS 02 DEL TOMO 46 DE ESCRITURAS PRIVADAS Y 2286 A FOJAS 45 DEL TOMO 57 BIS, DE ESCRITURAS PRIVADAS
ESTADO:	SAN LUIS POTOSÍ
MUNICIPIO:	SAN LUIS POTOSÍ
LOCALIDAD:	SAN LUIS POTOSÍ

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA EDUCATIVA

NOMBRE DE LA OBRA:	UNIDAD EDUCATIVA SIGLO XXI
DESCRIPCIÓN:	4ª. ETAPA (A FINANCIAR POR EL PROGRAMA "ESCUELAS DE CIEN")
TIPO DE OBRA:	CONSTRUCCIÓN
ESTATUS DE LA OBRA:	EN PROCESO
ALCANCE:	ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD A LA CUARTA ETAPA
FECHA DE INICIO:	2016 (DEPENDERÁ DE LA FECHA DE LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS)
FECHA DE TERMINACIÓN:	PRIMER SEMESTRE 2016
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	1096 ALUMNOS
AVANCE FÍSICO:	TIENE UN 5% DE AVANCE, PRODUCTO DE LAS DOS ETAPAS ANTERIORES, EN PROCESO LA TERCERA.
COBERTURA DE INFLUENCIA TERRITORIAL:	REGIONAL
CLASIFICACIÓN:	OBRA EDUCATIVA. COMPROMISO DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL

JUSTIFICACIÓN

La **Unidad Educativa siglo XXI** es un proyecto de construcción de la infraestructura educativa institucional, que tiene como finalidad crear ambientes de aprendizaje adecuado para los estudiantes del profesorado en la **Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí**. Con base en la Ley de Obra Pública del Estado de San Luis Potosí, el proyecto ejecutivo y de construcción quedó bajo la responsabilidad del Instituto de Infraestructura Física Educativa de la entidad, quien a la fecha ha realizado dos etapas de construcción, aunque por la magnitud de la obra aun es incipiente el avance de un 5% aproximadamente. El financiamiento ha sido recurso federal proveniente del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.

La primera etapa inició el 29 de noviembre de 2013 y terminó el 26 de mayo de 2014, en el cuadro siguiente se señala el área construida y la inversión.

AREA CONSTRUIDA		INVERSIÓN EJERCIDA	
Edificios	Construcción Unidad Educativa Siglo XXI 1ª. Etapa 520.38 M2 Pavimento estampado 439.45 M2 Pavimento en concreto en rampa 58.89 M2	Construcción:	\$3'647,127.55
		Gastos indirectos:	\$110,540.14
		Mobiliario y equipo:	\$0.00
		Estudio mecánica de suelos, proyectos:	
		Aire acondicionado, voz y datos	\$37,543.91
Obra Exterior	Piso de concreto en banquetta 16.11 M2 Piso estampado en banquetta 110.04 M2 Cercos de malla ciclónica 45.70 ML	TOTAL:	\$3'795,211.60

La segunda etapa inició el 14 de abril de 2015 y terminó el 18 de agosto de 2015.

TRABAJO EJECUTADO		INVERSIÓN EJERCIDA	
Edificio:	Fabricación y montaje de Estructura metálica a base de 23,084.92 kg Perfiles estructurales	Construcción:	\$884,494.19
		Gastos indirectos:	\$26,534.83
		Mobiliario y equipo:	\$0.00
		TOTAL:	\$911,029.02

La tercera etapa, inició con el proceso de gestión a través del oficio DG-236/2015/2016 fechado el día 20 de octubre de 2015 a la atención de ING. GEORGINA SILVA BARRAGÁN, Directora General del IEIFE, posteriormente el 30 de noviembre de 2015 se realizó depósito bancario al número de cta. 0413439709, Banco: BANORTE Beneficiario: INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, por la cantidad de \$693,154.86. **Como se podrá apreciar la inversión financiera ha sido insuficiente para cubrir las metas según el proyecto ejecutivo.**

BENEFICIO DEL PROGRAMA "ESCUELAS DE CIEN"

La asignación de recursos financieros para el mejoramiento de la infraestructura educativa por conducto del programa "Escuelas de Cien" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) han tenido a bien destinar la cantidad de \$ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100) a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. Por lo anterior, y una vez analizada la pertinencia de la inversión en la infraestructura, y a fin de dar continuidad a la construcción de la obra que arrancó desde el inicio del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, se ha determinado en razón a las necesidades institucionales que este recurso sea aplicado íntegramente a la construcción de la Unidad Siglo XXI en su cuarta etapa. Recurso que deberá aplicarse bajo las reglas de operación señaladas en el programa "Escuelas de Cien".

Cabe precisar que es el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, será el responsable de continuar con esta cuarta etapa que será financiada

por el programa "Escuelas de Cien".

ACCIONES A REALIZAR CON LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA "ESCUELAS DE CIEN" CUARTA ETAPA

ACCIÓN	MONTO	TIPO DE RUBRO
1. Estructuras y loza Esta acción será analizada cualitativamente por el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de la entidad para determinar el alcance, según el presupuesto y cotización en el catálogo de conceptos de la obra.	\$ 2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100)	Columnas de acero y lozas de concreto

DATOS FINANCIEROS

INVERSIÓN TOTAL:	\$ 2'500,000.00
FINANCIAMIENTO:	PROGRAMA FEDERAL "ESCUELAS DE CIEN"



RESPONSABLE INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA

* Nota Aclaratoria. **Proyecto Ejecutivo** (arquitectónico, estructural y de mecánica de suelo) de la obra se encuentra en el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí.

Anexo. Se envía documento sintético del proyecto ejecutivo con la finalidad de robustecer lo señalado en este documento respecto a la etapa 1, 2, y 3. Al mismo tiempo se incluyen algunas fotografías de las etapas anteriores.



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

OFICIO NÚM:

DIRECCIÓN:

DG/385/2015-2016

ASUNTO:

GENERAL

Programa "Escuelas de Cien"

San Luis Potosí, S.L.P., 2 de Diciembre de 2015.

PROFRA. GRISELDA ÁLVAREZ OLIVEROS
DIRECTORA GENERAL DEL S.E.E.R.
P R E S E N T E .

Por este conducto remito a Usted el Proyecto Ejecutivo que ha elaborado esta Institución, en el marco del Programa Federal "ESCUELAS DE CIEN", para la justificación del apoyo económico que se nos ha asignado, por la cantidad de \$ 2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Dicha información fue recibida el día de ayer, mediante oficio DEN/455/2015-2016, signado por el Mtro. Rubén Rodríguez Barrón, Jefe del Departamento de Educación Normal de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.

Cabe señalar que se ha destinado íntegramente para la construcción de la 4ª. etapa de la Unidad Educativa "Siglo XXI", misma que está en edificación desde el 29 de noviembre del año 2013, financiada por recurso federal proveniente del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
EL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y
CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

[Handwritten Signature]
DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ

"2015, año de Julián Carrillo Trujillo"

Anexo: Proyecto Ejecutivo
Proyecto de Construcción de la 4ª. Etapa
Fotografías del avance en la construcción

cc. Archivo de la Institución.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE USTED CITAR EL NÚMERO DEL MISMO Y FECHA EN QUE SE GIRA, A FIN DE FACILITAR SU TRAMITACIÓN ASÍ COMO TRATAR POR SEPARADO LOS ASUNTOS CUANDO SEAN DIFERENTES.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

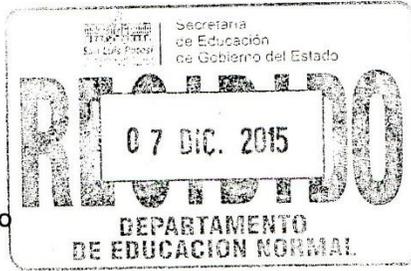


Certificación ISO 9001: 2008
Certificación CIEES Nivel 1
Nicolás Zapata No. 200,
Zona Centro, C.P. 78230
Tel y Fax: 01444 812-5144,
01444 812-3401
e-mail: becene@beceneslp.edu.mx
www.beceneslp.edu.mx
San Luis Potosí, S.L.P.

0 05



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**



OFICIO NÚM: DG-391/2015/2016
DIRECCIÓN: GENERAL
ASUNTO: Aplicación de recurso asignado por el Programa "Escuelas de Cien"

San Luis Potosí, S.L.P., 7 de diciembre de 2015.

ING. GEORGINA SILVA BARRAGÁN
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (I.E.I.F.E.)
P R E S E N T E .

Por este conducto solicito a Usted su apoyo para que el recurso asignado a esta Institución para la infraestructura física educativa por la cantidad de \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Ejercicio 2016, del Programa "ESCUELAS DE CIEN" sea aplicado a la 4a. Etapa de la Unidad Educativa Siglo XXI; obra que está bajo la responsabilidad de construcción del Instituto a su digno cargo.

Cabe precisar que la información del origen y desarrollo de la obra, se encuentra en el expediente técnico a cargo del I.E.I.F.E. Al mismo tiempo le refiero que la petición de que este recurso financiero asignado, sea aplicado a la construcción de 4ª. Etapa de la Unidad Educativa Siglo XXI, le fue notificado a las instancias educativas correspondientes (se anexa copia de los oficios).

Se remite copia del oficio que emite el Titular de Educación Normal en la entidad, en donde da su anuencia para los trámites administrativos correspondientes, ante la dependencia a su cargo.

Conocedor de su espíritu de servicio en bien de las instituciones educativas, agradezco su apoyo para concretar la 4ª. Cuarta Etapa de la construcción de la Unidad Educativa Siglo XXI de esta casa de estudios.

En espera de sus indicaciones para lo procedente.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
RECIDIDO
07 DIC. 2015
DEPTO. DE PLANEACIÓN
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. atentamente.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REEFLECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y
CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ.
"2015, año de Julián Carrillo Trujillo"

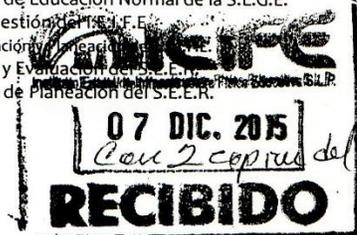
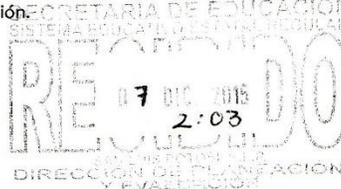


- cc. Ing. Joel Ramírez Díaz
- cc. Profra. Griselda Álvarez Oliveros.
- cc. Mtro. Rubén Rodríguez Barrón
- cc. Ing. Víctor Manuel Barrón Rodríguez.
- cc. Ing. Carlos Alvarado López
- cc. Dr. Bulmaro Gómez Colorado.
- cc. Mtro. Pedro César Ledezma Hernández
- cc. Archivo de la Institución

- Secretario de Educación de Gobierno del Estado
- Directora General del S.E.E.R.
- Jefe del Departamento de Educación Normal de la S.E.G.E.
- Director de Control y Gestión del I.E.I.F.E.
- Subdirector de Administración y Gestión del I.E.I.F.E.
- Director de Planeación y Evaluación del I.E.I.F.E.
- Jefe del Departamento de Planeación del S.E.E.R.

Certificación ISO 9001: 2008
Certificación CIEES Nivel 1
Nicolás Zapata No. 200,
Zona Centro, C.P. 78230
Tel y Fax: 01444 812-5144,
01444 812-3401
e-mail: becene@beceneslp.edu.mx
www.beceneslp.edu.mx
San Luis Potosí, S.L.P.

0 06





**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

OFICIO NÚM: DG/384/2015-2016
DIRECCIÓN: GENERAL
ASUNTO: Programa "Escuelas de Cien"

San Luis Potosí, S.L.P., 2 de Diciembre de 2015.

MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ BARRÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
NORMAL DE LA S.E.G.E.
P R E S E N T E .

En respuesta a su oficio DEN/455/2015-2016 de fecha 30 de Noviembre del año en curso, remito a Usted el Proyecto Ejecutivo que ha elaborado esta Institución, en el marco del Programa Federal "ESCUELAS DE CIEN", para la justificación del apoyo económico que se nos ha asignado, por la cantidad de \$ 2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

Cabe señalar que se ha destinado íntegramente para la construcción de la 4ª. etapa de la Unidad Educativa "Siglo XXI", misma que está en edificación desde el 29 de noviembre del año 2013, financiada por recurso federal proveniente del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
EL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y
CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ

"2015, año de Julián Carrillo Trujillo"

Anexo: Proyecto Ejecutivo
Proyecto de Construcción de la 4ª. Etapa
Fotografías del avance en la construcción

cc. Archivo de la Institución.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE USTED CITAR EL NÚMERO DEL MISMO Y FECHA EN QUE SE GIRA, A FIN DE FACILITAR SU TRAMITACIÓN ASI COMO TRATAR POR SEPARADO LOS ASUNTOS CUANDO SEAN DIFERENTES.

0 07

Certificación ISO 9001: 2008
Certificación CIEES Nivel 1
Nicolás Zapata No. 200,
Zona Centro, C.P. 78230
Tel y Fax: 01444 812-5144,
01444 812-3401
e-mail: becene@beceneslp.edu.mx
www.beceneslp.edu.mx
San Luis Potosí, S.L.P.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección de Educación Media Superior y Superior
Departamento de Educación Normal
Of. DEN /455/2015-2016

San Luis Potosí a 30 de Noviembre de 2015

Dr. Francisco Hernández Ortiz
Director de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado
Presente.-

En el marco del Programa Federal “ESCUELAS DE CIEN” impulsado por la SHCP, INIFED y la SEP se ha determinado para la entidad un importante apoyo para la institución a su cargo, el cual consiste en la asignación de:

Clave	Escuela	Municipio	Monto
24MSU0001Y	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del estado	San Luis Potosí	2,500,000.00

Mismos que deberán utilizarse exclusivamente para: construcción, rehabilitación y equipamiento. Este apoyo en su primera etapa excluye la construcción de Domos.

Por lo anterior debe hacer llegar en un plazo no mayor a 48 horas el proyecto en el cual se establezcan con claridad las acciones, montos y tipo de rubro a definir.

No omito comentarle que es requisito fundamental el cubrir un requisito básico para este apoyo: la escuela no deberá funcionar en terreno prestado o rentado.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Rubén Rodríguez Barrón
Jefe del Departamento



08

Bvd. Manuel Gómez Azcárate
No. 150, Col. Himno Nacional 2ª Sección, C.P. 78369
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: 01 (424) 499 80 00

2015 “Año de Julián Carrillo Trujillo”



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DEPTO. DE EDUCACIÓN NORMAL
OF. DEN- 501/2015-2016

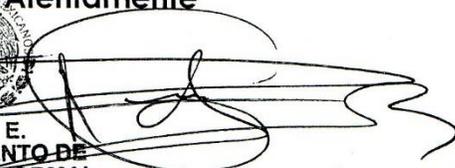
3 de Diciembre de 2015

Dr. Francisco Hernández Ortiz
Director de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado
Presente.

Me refiero a su propuesta de Infraestructura Educativa: Construcción de Unidad Educativa Siglo XXI la cual, en el marco de ESCUELA CIEN para Fortalecer la Infraestructura, equipamiento y adecuación de espacios impulsada por INIFED, SEP y esta propia Secretaría. Por este conducto, le expreso a usted que una vez que se ha revisado el mismo y que además corresponde a las necesidades de infraestructura educativa requerida para brindar una mejor atención y servicio a los estudiantes de esa Institución a su digno cargo por este conducto se le extiende la autorización del mismo para que con ello se de continuidad a los trámites procedentes ante las instancias correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho por el momento quedo de usted.

Atentamente



S. E. G. E.
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN NORMAL
Rubén Rodríguez Barrón
Jefe del Departamento

C.c.p. Ing. Joel Ramírez Díaz.- Secretario de Educación del Gobierno del Estado.
Lic. José Antonio Bonales Rojas.- Director de Educación Media Superior y Superior.
Lic. Fernando Ramos Delgado.- Director de Planeación y Evaluación.

RRB/cmj.

Bvld. Manuel Gomez Azcarate
No. 150, Col. Himno Nacional 2ª Sección, C.P. 78369
San Luis Potosi, S.L.P.
Tel: 01 (444) 499 80 00
www.slp.gob.mx

2015 "Año de Julián Carrillo Trujillo"